



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.  
OFICINA CORRESPONDENCIA

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 21.06.2017 02:48:14

2017ER02315 O 1 Fol: 1 Anex: 0

ORIGEN: METRO DE BOGOTÁ/ANDRÉS ESCOBAR URIBE

DESTINO: DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA/ARE

ASUNTO: PETICION 1220362017

OBS: VENTANILLA CAD

Hora: 2:30



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD  
Metro de Bogotá S.A.

AL RESPONDER CITE ESTE NÚMERO:

Rad. No.: GG-DP-2017-0133

Fecha: 21/06/2017 11:43

Destino: Concejo de Bogotá / Roberto

Origen: Hiestrosa

Asunto: Metro de Bogotá

SDQS-1220362017 - Rta Rad CR-

DP-2017-0068 SDQS-1220792017 -

Rta Rad CR-DP-2017-0069

No. Folios 1 Anexos N/A

Bogotá D.C., 21 de Junio de 2017

Doctor

Roberto Hiestrosa Rey

Concejal de Bogotá

Calle 36 No. 28ª - 41

Ciudad.

TRANSMILENIO S.A.17603

Asunto: Petición 1220362017. Radicado CR-DP-2017-0068

Petición 1220792017. Radicado CR-dp-2017-0069

JUN 23 '17 AM 11:01

Respetado Doctor Hiestrosa:

Mediante oficio 2017EE98422 (Radicado Metro de Bogotá CR-DP-2017-0068) la doctora Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda trasladó el numeral dos de la petición del Honorable Concejal Roberto Hiestrosa Rey.

La Empresa Metro de Bogotá recibió el mismo traslado de la doctora Alexandra Rojas Lopera, Gerente General de TransMilenio S.A.

En atención a los oficios en referencia, damos respuesta a los interrogantes planteados, según funciones y competencias de la Empresa Metro de Bogotá S.A.:

2. Informe el avance de ejecución por cada uno de los proyectos de inversión para los cuales se autorizó el cupo de endeudamiento aprobado por el Acuerdo 646 de 2016.

**Respuesta:**

A continuación se presenta de manera detallada la ejecución presupuestal, del presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión de la Empresa Metro de Bogotá S.A., aprobado para la vigencia 2017, previas las siguientes apreciaciones:

- La empresa inició operaciones en la actual vigencia y sus primeros esfuerzos en materia administrativa y operativa, han estado encaminados a la organización institucional, la conformación del equipo de trabajo, la estructuración y definición del gobierno corporativo y en este marco, la definición de funciones, procedimientos y protocolos de trabajo.
- También, se han adelantado los procesos de contratación tendientes a dotar al equipo de trabajo de los elementos mínimos para empezar a operar, como son la sede administrativa, servicios e insumos de aseo y cafetería, elementos de oficina, hardware, software, entre otros.
- Con relación a las inversiones en el proyecto Metro de Bogotá, es importante aclarar que, el presupuesto de inversión de la vigencia 2017 de la empresa Metro de Bogotá S.A., no registra a la fecha, ejecución de recursos en la estructuración integral (técnica, legal y financiera), en razón a que la misma se contrató desde la vigencia 2014, a través del Convenio 1880, suscrito entre el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU y la Financiera de Desarrollo Nacional - FDN.



Carrera 7 No.71-52 Torre A Of. 902  
Bogotá, Colombia  
Código Postal: 110231  
Tel: (+571) 5 553333  
www.metrodebogota.gov.co  
Info línea 195

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD  
Metro de Bogotá S.A.

- Sin embargo, desde el 10 de marzo de 2017, el IDU cedió a la empresa Metro de Bogotá S.A., la posición contractual en este convenio, de forma tal que la ejecución a partir de esa fecha, es objeto de seguimiento y control por parte de la empresa Metro de Bogotá S.A.
- Suscrito el Convenio de cofinanciación Nación – Distrito, se avanzará en la gestión de aprobación de las Vigencias Futuras de la EMB, que viabilicen el desarrollo del proceso contractual para las obras de la Primera Línea del Metro de Bogotá.


Cifras en pesos

	DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN	Ejecución Compromisos	Ejecución %
3	GASTOS	1.076.401.401.000	2.940.756.120	0
31	Gastos de Funcionamiento	12.998.000.000	2.469.058.931	19
311	Servicios personales	8.965.148.161	874.841.719	10
31101	Servicios personales asociados a la nómina	5.713.687.472	672.004.808	12
31102	Servicios personales indirectos	1.268.506.406	22.818.250	2
31103	Aportes patronales al sector privado y público	1.982.954.283	180.018.661	9
3110301	Aportes patronales sector privado	1.345.102.628	115.488.911	9
3110302	Aportes patronales sector público	637.851.655	64.529.750	10
312	Gastos generales	4.032.851.839	1.594.217.212	40
31201	Adquisición de bienes	491.099.892	309.940.157	63
31202	Adquisición de servicios	3.511.500.000	1.280.109.218	36
31203	Otros gastos generales	30.251.947	4.167.837	14
34	Inversión	1.063.403.401.000	471.697.189	0
341	Directa	1.063.403.401.000	471.697.189	0
34115	Bogotá mejor para todos	1.062.847.401.000	446.581.168	0
3411502	Pilar democracia urbana	1.062.847.401.000	446.581.168	0
341150218	Mejor movilidad para todos	1.062.847.401.000	446.581.168	0
3411502187501	Primera línea de metro de bogotá	1.062.847.401.000	446.581.168	0
3411507	Eje transversal gobierno legítimo, fortalecimiento	556.000.000	25.116.021	5
341150743	Modernización institucional	556.000.000	25.116.021	5
3411507437502	Fortalecimiento institucional de la empresa m	556.000.000	25.116.021	5
4	DISPONIBILIDAD FINAL	5.446.000.000	-	-
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	1.081.847.401.000	2.940.756.120	0

Por una Bogotá Mejor para todos.

  
ANDRÉS ESCOBAR URIBE  
Gerente General

C.C. Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda. Carrera 30 No. 25 – 90  
Alexandra Rojas Lopera. Gerente General TransMilenio S.A. Av. El Dorado No. 66 – 63

 Proyecto: Sandra Gracia



Carrera 7 No.71-52 Torre A Of. 902  
Bogotá, Colombia  
Código Postal: 110231  
Tel: (+571) 5 553333  
www.metrodebogota.gov.co  
Info línea 195

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS